

# REUNIÓN DEL COMITÉ CON LA DIRECCIÓN DE 04-09-09

Asistentes:

**Comité:** J. Antonio Morán, Jordi Arnaiz, Juanjo Moreira, Javier Diaz, Esteban Rodríguez, David Sánchez, Ramon Sanchez, Juan Hernández, Javier Arjona, Juan Montilla, Ricardo Sánchez, Juan Mora.

**Dirección:** Rogelio Oficialdegui, Jaume Roquet.

## 1. **Presentación Director de Producción.**

La Dirección de la empresa, comunica oficialmente que el Sr. Castan anunció su intención de dejar la compañía a finales de Julio, y por tanto será sustituido por el Sr. Jaume Roquet, el cual ya está ejerciendo como tal, el puesto de responsable de la UAP de montaje que hasta el momento cubría Jaume Roquet, será ocupado por la Sra. Judit Sole.

El Comité de empresa, muestra su malestar por no haber tenido conocimiento de los cambios organizativos en el compañía hasta este momento, habiendo sido anunciado a todos los niveles, excepto al Comité, considera que se le deben notificar este tipo de cuestiones aunque sea vía correo electrónico mucho mas ágilmente.

## 2. **Previsiones de producción.**

La Dirección comunica que las previsiones que ayer mismo estuvieron estudiando son las siguientes bombas/día:

	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
DFP1	2900	2700	2500	2500
DFP3	1400	1400	1400	1400

Estos datos hay que tomarlos con mucha precaución ya que hasta que llegue el mes de Octubre no tendrán suficiente fiabilidad.

El aumento de DFP1 en este mes de septiembre es fundamentalmente por un pedido de JMC.

En DFP3 se está montando un número más elevado de la referencia DAI646, porque se están teniendo problemas con los inyectores en DAI651.

## 3. **Contratación.**

La Dirección comunica que con estos volúmenes de producción se ha estimado que es necesario el tener un volumen de personal eventual, pero que al no fiarse de los datos se están realizando contratos con duración de uno y dos meses, para que no suceda como el año pasado que nada más renovar los contratos por seis meses, vino una caída de la producción y este hecho genero un coste muy elevado a la compañía, por lo que este año se esta yendo con mucho sigilo en este tema.

El volumen de contratación prevista es el siguiente, 75 personas en el mes de Septiembre, 60 en el mes de Octubre, 23 en Noviembre y 16 en Diciembre.

El Comité de Empresa manifiesta que por primera vez se están llevando a cabo contratos por tan corta duración y se da la circunstancia que a los trabajadores con contratos temporales que vencían a 28 de Agosto sin posibilidad de prórroga, se les está realizando un nuevo contrato, cuestión que como mínimo es algo irregular, además hay trabajadores en la empresa, que han finalizado su contrato de trabajo, la empresa les ha dicho que les va hacer un nuevo contrato, pero llevan toda la semana trabajando sin haber firmado nada.

La Dirección de la empresa explica que en absoluto el realizar contratos de tan corta duración es la estrategia de la compañía, pero en estos momentos de incertidumbre en el sector no puede realizar contratos de mayor duración, respecto a la concatenación de contratos, alega que las causas por las que se realizan estos contratos son diferentes a la por la que se realizaron en julio, ya que ahora es por un pedido extraordinario de JMC, en lo referente a que hay contratos sin firmar, reconoce el hecho si bien indica que todos los trabajadores están dados de alta en la Seg. Social, y que el motivo de que se de está circunstancia en que la responsable de personal no viene de vacaciones hasta el lunes, momento en el que se regularizará la situación.

## 4. **Petición de 5º Turno.**

La Dirección de la Empresa, explica que con los actuales volúmenes, requiere que se ponga en marcha un 5º Turno de 9 operarios (3 por turno) y 2 coordinadores para la sección de housing de DFP3, la duración estimada de este sería de dos meses, el motivo es que las máquinas IMAS DFP3 están produciendo a un 30% de su capacidad real, y que mientras se lleva a cabo un plan de acción para lograr que produzca como mínimo al 65%, aunque la capacidad instalada es suficiente, con esta carencia de producción no se cumplen los targets.

Por parte del Comité de Empresa, se expone, que si la maquinaria que se han llevado a Rumania no tendrá nada que ver con esta situación, ya que si la máquina tenía estas carencias deberían haberla puesto a punto antes de trasladar la máquina a Rumania, y que mucho se teme que cuando la máquina de IASI este produciendo de forma normal, ya no hará falta ningún tipo de 5º turno, por lo que el tema aunque lo ha de valorar antes de pronunciarse, no lo ve.

#### **5. Situación ERE.**

El Comité de Empresa, expone que ante la actual situación de producción, la empresa no va a poder aplicar los días de ERE acordados para rebajar el número de días de debito que los trabajadores tenemos según recoge el acuerdo del ERE, y por lo tanto como considera que la empresa se comprometió a que el número de días de debito de los trabajadores se quedarán en 12, a los que aplicando el 80% solo se recuperarían 10 días, por lo que si la empresa no lo ha realizado es responsabilidad de la compañía, por lo tanto los trabajadores pasan a dejar de deber esos días.

La Dirección de la Empresa, interpreta que esto no es así y que los días que no se han recuperado con el desempleo, se tendrán que recuperar efectivamente.

Tras una amplia discusión sobre este tema, la empresa dice que por ahora y mientras no lleguemos a un acuerdo no se exigirá la recuperación de días que se preveían recuperar mediante el paro y solo de los que se deben efectivamente.

El Comité de Empresa, también traslada que no se puede exigir por parte de la empresa la recuperación de los días de una forma tan beligerante como lo esta haciendo, sin buscar el consenso como recoge el acuerdo, y que el permiso no retribuido solo se puede aplicar a aquellos trabajadores que expresen de forma clara que desean optar por este permiso, en el caso de que el trabajador manifieste voluntad de recuperar los días, pero no le sea posible en las fechas que la empresa se lo requiere, no se puede aplicar permiso no retribuido.

La Dirección de la Empresa, interpreta que tiene plena potestad para una vez haya solicitado que vengan a recuperar con los 7 días de antelación, si el trabajador no puede o no quiere venir, le aplicará permiso no retribuido.

El Comité manifiesta que esto no se puede realizar y de ser así todo trabajador al que le apliquen el permiso no retribuido sin su consentimiento expreso, que se ponga en contacto con los miembros del Comité para que se tomen las medidas oportunas.

#### **6. Prejubilaciones.**

El Comité de Empresa pregunta como esta el proceso de prejubilaciones y si hay previstas más para lo que queda de año.

La Dirección de la Empresa, comunica que el dinero que había para este tema se ha agotado, y que aunque mensualmente solicita fondos para ello, a fecha de hoy no hay dinero para ninguna prejubilación más de las que ya se han realizado.

#### **7. Situación Capitulo 11.**

La empresa, explica que no hay cambios respecto a la situación de la compañía a nivel mundial, que lo último que hay es lo que se comunico a finales de julio, y que se prevé salir del Cap. 11 en un periodo de 3 ó 4 semanas como estaba previsto, los acreedores que se han hecho con la compañía están solicitando una gran cantidad de documentación pero no han notificado ningún cambio en el proyecto empresarial que había previsto

#### **8. Movimiento maquinaria y proyectos de futuro.**

El Comité de Empresa, solicita a la Dirección el que se lleve a cabo una reunión lo antes posible de la comisión de Org y Producto, en la cual quiere tratar los traslados de maquinaria ya que considera que se ha trasladado alguna máquina que no se menciona por la Dirección, por lo que requiere un listado de toda la maquinaria que hay en planta y en el almacén de Rubí, a su vez quiere tratar en esta reunión la situación de la planta de Rumania y la afectación que tienen en volumen y empleo los últimos proyectos aprobados como son DFP1.15 y HMCu de DFP3.

La Dirección de la Empresa toma nota, queda pendiente poner fecha para mantener dicha reunión.

**El Comité de Empresa, se reunirá la semana próxima para valorar los temas tratados en esta reunión y dar respuesta a la empresa sobre ellos.**